

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

5066 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Almería de inicio de procedimiento de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de un inmueble sito en el término municipal de Almería.*

Con fecha 4 de mayo de 2017, la Dirección General del Patrimonio del Estado ha acordado, a la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el inicio de un procedimiento de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado sobre el siguiente inmueble urbano:

Finca urbana, sito en c/ José Artés de Arcos, n.º 36, 3.º H, del término municipal de Almería, con una superficie de 40 m2 construidos según Catastro y referencia catastral 8368901WF4786N0172GJ.

De acuerdo con los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, una copia de la publicación de este anuncio se expondrá durante el plazo de quince días en el tablón de edictos del Ayuntamiento donde radique el bien o derecho. En el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la finalización del plazo de exposición en el tablón de edictos mencionado, podrán las personas afectadas por el expediente alegar por escrito ante esta Delegación de Economía y Hacienda cuanto tengan por conveniente y aportar los documentos en que funden sus alegaciones, así como proponer las pruebas que consideren pertinentes.

Almería, 24 de enero de 2018.- El Delegado de Economía y Hacienda en Almería.

ID: A180004952-1